

CHACRAS DE CORIA, 9 de junio de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 14894/2024, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Investigación realizada por la estudiante Clara GÓMEZ BERÓN, en la Cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios, desde el SIETE (7) de junio de 2024 y hasta el SIETE (7) de febrero de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se elevó el informe final para su consideración.

Que la directora de la concurrencia, Ing. en Rec. Nat. Renov. Sofía Leonor DÁGATA, evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de "Excelente".

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

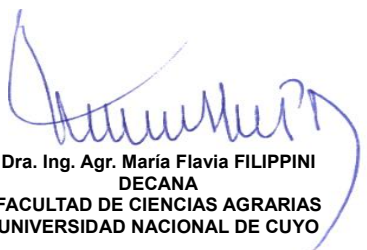
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de **"Excelente"** la Concurrencia de Investigación realizada por la estudiante **Clara GÓMEZ BERÓN** (DNI N° 43.543.046 – Legajo N° 4000837), en la Cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios, desde el SIETE (7) de junio de 2024 y hasta el SIETE (7) de febrero de 2025, desarrollando el proyecto denominado: **"Efecto del estrés hídrico en la germinación de dos poblaciones de Larrea divaricata"**, bajo la dirección de la Ing. en Rec. Nat. Renov. Sofía Leonor DÁGATA y la codirección del M. Sc. Ing. Agr. Miguel Ángel CIRINCIONE, ajustando su cometido a lo dispuesto en la Ordenanza N° 633/2021-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Dra. Microb. Ana Carmen COHEN
SEC. INVESTIG., INTERNAC. Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 390/2025 _ _ _ _
MDR